



Diputados aprueban supremacía constitucional

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Después de diez horas de debate con 343 votos a favor y 129 en contra, Morena y aliados aplicaron la aplanadora avalando en lo general y en lo particular, sin ningún cambio, el dictamen de reforma de supremacía constitucional para blindar la reforma judicial.

En San Lázaro en una sesión apresurada, así calificada por diputados de oposición, ellos cuestionaron la premura de Morena y aliados para cancelar la Ceremonia Solemne de los 50 años de la incorporación del estado de Baja California Sur a la Federación que estaba agendada, a cambio de aprobar la reforma de supremacía constitucional.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyifF1wgArOfTJ_gCqGghQ?e=g1ohQn